

Con objeto de promover y fomentar el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano, así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de los social, el **Instituto de Investigaciones Sociales** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para su difusión, convoca a los investigadores (as) de Ciencias Sociales en instituciones de América Latina, España y Portugal, a la octava edición del

PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

El cual otorga cada dos años de acuerdo con las siguientes

Bases

Se premiará un producto de investigación que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento **original** de problemas de investigación bien identificados o de reciente aparición en el ámbito de cualquiera de las siguientes disciplinas: **sociología, ciencia política, demografía y antropología social**.

1. Los trabajos participantes deberán ser artículos científicos que contengan resultados de investigación, **originales e inéditos**, con una extensión máxima de **35 cuartillas** incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía.
 2. Podrán participar especialistas en Ciencias Sociales de Instituciones de países iberoamericanos: **América Latina, España y Portugal**. Los participantes deberán contar con un mínimo de 5 años de experiencia en la investigación.
 3. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico.
 4. El premio será único e indivisible, consistente con **\$120, 000.00 (ciento veinte mil pesos mexicanos)**, o su equivalente en dólares. Esta cantidad se considera como pago de los derechos de autor del artículo.
 5. El artículo ganador será publicado en la **Revista Mexicana de Sociología** del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 6. El jurado podrá dar menciones a otros trabajos sobresalientes.
 7. Los trabajos deberán ser presentados **en español**.
 8. Cada participante podrá presentar **un solo trabajo**.
 9. Se pueden presentar trabajos en coautoría por **no más de dos personas**.
 10. Los participantes deberán enviar el archivo del trabajo con el que participarán a la dirección de correo electrónico premibercs@sociales.unam.mx tomando en cuenta estrictamente los siguientes:
 - El trabajo **escrito en español**, que podrá acompañarse de su versión en portugués, si es el caso.
 - El envío del trabajo deberá atender las especificaciones que se indican a continuación.
 -
-
- La dirección electrónica desde la que se envíe no deberá tener el nombre real del concursante, ni el nombre de su institución.
 - Los trabajos participantes deberán estar escritos en hojas tamaño carta (8.3 x 11 pulgs.) de 1 800 caracteres (incluyendo espacios), o 22 líneas de 80 caracteres (incluyendo espacios), a doble espacio.
 - Se enviará en versión PDF de máxima protección. El nombre del archivo deberá corresponder con el del seudónimo que utilizará(n) el (los) autor (es).
 - La carátula del trabajo deberá llevar escrito solamente el título del artículo y el seudónimo del autor(a) o autores(as). No deberá llevar ninguna información que identifique al autor (nombre, institución o entidad).
-
- En el mismo mensaje del correo electrónico en el que se manda el trabajo a concursar, se deberá adjuntar los siguientes dos archivos: a) un resumen del trabajo, de un máximo de tres páginas, donde se indique cuáles son sus aportaciones y en qué consiste su originalidad, y b) una carta firmada con el seudónimo en el que **explícitamente se haga constar que el trabajo es inédito y que no ha sido sometido a dictamen** en ningún medio de publicación. Ambos archivos también deberán estar en formato PDF, identificando cada uno con el inciso que corresponda a la anterior descripción "seudónimoA", y "seudónimoB".

- La **fecha límite de recepción de trabajos** por correo electrónico es el **29 de mayo de 2015**, a las 14:30 horas.

Así mismo, los participantes deberán enviar, por correo ordinario y/o mensajería comercial, **dos sobres cerrados**, rotulados con el seudónimo y título del trabajo, que contengan:

- **El primero**, los datos de **identificación personal real** (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y un resumen de currículum vitae.
- **El segundo**, una constancia de su adscripción institucional.

Ambos sobres deberán ser remitidos a la siguiente persona: **Dra. Sara Gordon Rapoport, Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, VIII Premio Iberoamericano en ciencias Sociales, Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D. F., México**

Importante: Sólo serán considerados para el consumo de los trabajos de los cuales se haya recibido los dos sobres sellados.

El jurado estará integrado por siete especialistas en Ciencias Sociales, de prestigiadas instituciones. **Su decisión será inapelable.**

El premio **puede declararse desierto.**

No podrán participar en este Premio los integrantes del personal académico del Instituto convocante.

Los dos sobres cerrados del trabajo ganador y de los que obtengan mención (en su caso), serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente. Los sobres cerrados restantes no podrán ser abiertos por el jurado y serán destruidos, junto con los trabajos no ganadores.

La decisión del jurado **se hará pública el 27 de noviembre de 2015** en la página WEB del Instituto (<http://www.iis.unam.mx/>). Se informará de manera directa sólo a quien gane el premio (y en su caso, a quien obtenga mención).

Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Para mayores informes: Secretaría Académica del Instituto, tels. 56-65-40-68 y 56-22-73-70 o e-mail: sacadiis@sociales.unam.mx

O ingrese a [esta liga](#).